
Memorias de la lucha pionera del SACRA por salario, jubilación, obra social y sindicato para las amas de casa argentinas (1983-2020)

Mesa 40: Sindicatos y género: la marea verde. La y las agenda/s en contexto de avances neoliberales

Macarena Kunkel Fioramonti¹ - UNAJ

Resumen

El presente trabajo explora acerca de la lucha pionera del Sindicato de Amas de Casa de la República Argentina (SACRA) por la visibilización del trabajo doméstico y de cuidados no remunerado, desde su conformación en 1983 hasta 2020. Se parte de la base de que la división sexual del trabajo ha generado una separación estratégica entre la esfera pública y privada, con la intención de confinar a las mujeres a las tareas reproductivas y de cuidados dentro del hogar (ámbito privado), actividad que no suele ser reconocida como “trabajo”. El artículo reconstruye el proceso de conformación del SACRA, la estructura organizativa que adoptó y las estrategias llevadas adelante para la construcción simbólica de la figura de “sindicato”. A partir de allí, se describen sintéticamente las disputas impulsadas para la obtención de personería gremial, jubilación, salario y obra social y se identifican los beneficios conseguidos por el SACRA para el sector al que representa. Finalmente, se analizan los sentidos en torno a la afiliación de mujeres “amas de casa” y las formas de interpelación de las fundadoras del sindicato.

Palabras claves: Sindicatos – Trabajo doméstico y de cuidados – Feminismos

1. Introducción

¹ Licenciada en Relaciones del Trabajo (UNAJ), abogada (UBA), especialista en Políticas Públicas y Justicia de Género (CLACSO-FLACSO Brasil). Investigadora y docente UNAJ.

El presente trabajo parte del registro de una vacancia en el estudio de Sindicato de Amas de Casa de República Argentina, por lo que el objetivo central es explorar acerca de cómo ha sido la construcción del sindicato y su lucha por la visibilización del trabajo doméstico y de cuidados no remunerado (TDCNR), desde su conformación (1983) hasta la actualidad (2020), en torno a sus cuatro demandas centrales: salario, jubilación, obra social y sindicato.

En ese sentido, resulta importante destacar que a partir de la década de 1960, y particularmente a lo largo de la década de 1970, los debates impulsados por la “segunda ola del feminismo”² lograron poner en agenda el debate sobre las condiciones laborales y de vida de las mujeres. Primero en Europa y Estados Unidos, y luego en América Latina, comenzaron a publicarse estudios feministas que reflexionaron sobre distintos síntomas de la enorme desventaja que implicaba ser mujer en un contexto en el que los privilegiados eran los varones: la discriminación laboral, la dependencia económica respecto a sus maridos, la desigualdad educativa, la opresión sexual, los mandatos sobre los cuerpos femeninos, los estereotipos heteronormativos y la interseccionalidad entre categorías como género, raza/etnicidad, religión y clase social. La consigna “lo personal es político” condensó de alguna manera este nuevo enfoque y, en ese contexto, hubo un vértice de debate que resulta particularmente interesante como punto de partida para el presente trabajo: la desigualdad entre varones y mujeres hacia el corazón de los hogares, el desequilibrio en el ámbito privado.

Rodeadas por este clima de época, en 1975 un grupo de mujeres argentinas que militaba en una agrupación de izquierda peronista, comenzó a plantear la importancia de fundar una organización enmarcada en un “feminismo popular” con perspectiva latinoamericana. Fuertes y profundos debates se dieron en el seno de ese espacio acerca de qué estrategias adoptar y qué forma darle a esa organización que anhelaban conformar. Sin embargo, fue recién durante transición democrática, en 1983, cuando lograron concretar la creación de la primera organización sindical de amas de casa de la que se tenga registro: el Sindicato de Amas de Casa de la República Argentina (SACRA).

2. Desarrollo

² Se adhiere a la clasificación que considera la primera ola hasta Simone De Beauvoir; la segunda a partir de la década de 1960, y la tercera desde los años 80.

2.1. Orígenes de la propuesta

Respecto al relevamiento bibliográfico fue posible hallar tan solo un estudio que dé cuenta de la historia del SACRA. En él, Jo Fisher (2000) analiza el surgimiento del sindicato y su vínculo con el Estado Nacional Argentino, definiéndolo como una “organización de mujeres de la clase obrera”³ (2000: 322), y afirmando que se trató de la más importante del país desde la disolución del Partido Peronista Femenino⁴. La autora afirma que el objetivo de “organizar a las amas de casa en un sindicato” representa “un intento único de reunir a una fuerza de trabajo dispersa y diseminada que no ha tenido nunca espacio en el mundo tradicional de los sindicatos” (Ibid.). A partir de entrevistas e investigación documental, Fisher (2000) advirtió que la propuesta del SACRA tuvo que ver con fundar un “feminismo popular”, que se diferenciara del naciente movimiento de mujeres en Argentina, integrado predominantemente por aquellas pertenecientes a la clase media y alta o a círculos académicos. En consecuencia, el SACRA buscó ser un ámbito que visibilizara el trabajo cotidiano de las amas de casa, poniendo énfasis en las mujeres humildes, por considerar que eran las más afectadas.

La posibilidad de crear dicho ámbito comienza a delinearse en 1975 en el seno del Frente de Izquierda Popular (FIP)⁵ que lideraba Abelardo Ramos⁶. Ese año fue declarado por la Organización de Naciones Unidas (ONU) como el “Año Internacional de la Mujer”, lo que en alguna medida implicó la incorporación de la problemática de género en la agenda del organismo⁷. Beatriz Mirkin, activista del FIP en aquellos años, afirma⁸:

El año 1975 abre un gran debate en los movimientos políticos y en las organizaciones de militancia, porque es declarado por la ONU como el Año Internacional de la Mujer. Entonces empiezan los

³ Todas las citas de este artículo son traducción propia.

⁴ Que funcionó entre 1949 y 1955.

⁵ Fue un partido político de izquierda nacional fundado en Argentina en 1962.

⁶ Al respecto ver documental “Ideas recuperadas. El Colorado Ramos y la izquierda nacional” y el anexo

⁷ Para más información: <http://unesdoc.unesco.org/images/0007/000748/074836so.pdf>, Grammatico, K. (2010) o Fuentes, P. (2018).

⁸ A menos que se aclare lo contrario, se debe considerar que esta y todas las citas de fundadoras y referentas del sindicato se desprenden de entrevistas realizadas por la autora de manera presencial durante el año 2018 a partir de un enfoque cualitativo.

debates sobre el tema de la participación femenina en la política y dentro del FIP iniciamos muchas discusiones. Obviamente empezó a haber detractores y defensores de las propuestas que hacíamos las mujeres.

Fue a partir de allí que las militantes que formaban parte del FIP -muchas de las cuales serían posteriormente fundadoras del SACRA- comenzaron a pensar en la necesidad de impulsar un feminismo latinoamericano particularmente enfocado en las mujeres argentinas. Consideraban difícil que el feminismo del hemisferio norte pudiera ser proyectado en Argentina y dar buenos resultados, debido a las diferencias socioculturales y económicas. Carmen Flores, actual Secretaria de Desarrollo Social y Productivo y militante del FIP en aquella época, afirma que sentían que los planteos del feminismo europeo y norteamericano eran “muy lejanos” y se propusieron pensar en “la mujer común”. Por su parte Lucila “Pimpi” Colombo, quien también participaba del FIP, explica:

Nosotras veíamos que las mujeres en el Tercer Mundo teníamos una triple explotación: explotación nacional, explotación social y explotación sexual. O sea, mirábamos que por pertenecer a un país dependiente estábamos subordinadas, por ser de un sector de clase trabajadora estábamos subordinadas y por ser mujeres estábamos subordinadas. A partir de esa lectura es que no queríamos un feminismo europeizante ni a imagen y semejanza de Estados Unidos. Queríamos un feminismo que nos representara de verdad.

Para fines de la década de 1970 y principios de 1980 los debates fueron volviéndose más profundos, y se dieron en el marco de un espacio al que denominaron Movimiento Feminista Popular (MOFEM), perteneciente al FIP. La lectura de este grupo de militantes era que la discusión feminista importada estaba lejos de poder resolverles los problemas a las mujeres argentinas, por lo que consideraban que las corrientes feministas que estaban surgiendo en el país estaban “mal enfocadas”. Percibían que ninguna agrupación de mujeres visibilizaba la importancia del trabajo doméstico y el sometimiento de las mujeres a una doble o triple

jornada laboral, ya que los planteos de la época giraban en torno al acceso a anticonceptivos y a la libertad sexual.

Carmen Flores afirma que se discutieron diversas propuestas, como la de crear una “confederación general del trabajo de mujeres”, que finalmente no prosperó. Pero casi a modo de aclaración, enfatiza en que no dudaban respecto a la intención de fundar un feminismo vinculado al sindicalismo y que coordinara con el movimiento obrero organizado. Sostiene además que lo que unía a las militantes que se fueron agrupando era la cuestión del “trabajo dentro de la casa”, por lo que se propusieron construir un “sujeto colectivo capaz de iniciar la lucha para visibilizar a las amas de casa como trabajadoras”. Respecto a los inicios del sindicato, Fisher (2000) percibe que la preocupación principal era pensar a las mujeres como “trabajadoras con derechos, no como esposas y madres realizando trabajo por amor” (2000: 326).

En relación a la cuestión del trabajo doméstico no remunerado, la pensadora Silvia Federici (2013) afirma que en el marco del sistema capitalista éste se encuentra naturalizado y sexualizado, lo que solo podría superarse desde una perspectiva revolucionaria y colectiva. Con su ya célebre frase “eso que llaman amor es trabajo no pago” ha impulsado diversas reflexiones y acciones en todo el mundo. En ese sentido, en 1972, en el marco del surgimiento del Colectivo Feminista Internacional, se lanzó una campaña para reclamar por un salario para el trabajo doméstico. Fue conocida con el nombre *Wages for housework*⁹ y estuvo compuesta por distintos grupos de mujeres provenientes de Italia, Inglaterra, Francia y Estados Unidos. Federici, una de sus referentas, afirmó que lo que se buscaba era instalar la cuestión del trabajo doméstico en la agenda pública, visibilizarlo en forma de lucha colectiva (2013). Si bien la Campaña no logró concretar el derecho al salario, al menos logró con creces el objetivo de masificar la discusión en distintos lugares del planeta.

Sin nombrar a Federici en ningún momento de la entrevista, Beatriz pareciera parafrasearla en medio del relato de una anécdota sucedida en 1989:

⁹ En español: “Salario para el trabajo doméstico”.

Era la época de Alfonsín¹⁰, el ministro era Pugliese, y frente a nuestros reclamos planteó “si no tenemos la plata para pagarles a los que trabajan, menos a las que no trabajan”. Esa fue una discusión con él y nosotras publicamos una respuesta en la Revista Panorama diciendo “el amor se paga con amor, el trabajo con plata”.

Beatriz actualmente se desempeña como Secretaria Adjunta del SACRA, además de ser Senadora Nacional en representación de la provincia de Tucumán. Relata que a pesar de todas las discusiones y debates iniciados en 1975, la idea no pudo concretarse por muchos años debido a que se encontraban en plena dictadura cívico-militar¹¹:

Al principio tuvimos problemas... Por ejemplo una vez vinimos a un congreso de amas de casa y por supuesto estábamos en medio de la dictadura. Terminando ya. Y cuando llegamos a Capital, estábamos por empezar el congreso y nos aparece un señor que se para al frente y nos dice que quería avisarnos que lo que estábamos haciendo estaba prohibido, que debíamos retirarnos. Y nosotras nos largamos a reír, porque creímos que era un chiste. Y efectivamente el señor repetía “soy el comisario tal”. Y nosotras no teníamos plan B, así que finalmente nos fuimos juntando de a grupitos en las habitaciones de los hoteles o pensiones donde nos estábamos alojando. Habíamos juntado la platita con mucho esfuerzo para que pudieran venir compañeras de todo el país, alquilamos un salón pero bueno, no pudo ser.

En referencia a cómo surgió específicamente la posibilidad de conformar un “sindicato”, Beatriz afirma “nos pareció interesante que algo tan individual como el trabajo de las amas de casa se nombrara de forma tan colectiva como un sindicato”. Por su parte, Lucila, quien estuvo entre las fundadoras y es desde 2009 Secretaria General recuerda que en ese

¹⁰ Ex Presidente Argentino (1983-1989)

¹¹ Hace referencia a la dictadura que gobernó Argentina entre 1976 y 1983.

momento pensaron “si los demás trabajadores tienen sindicatos para defender sus derechos, a nosotras también nos corresponde”.

En esa línea, resulta particularmente interesante lo que postula en 1974 Wally Seccombe, quien relacionó nociones aparentemente lejanas: el sindicalismo y el trabajo doméstico. En pocas palabras, remarcó que las amas de casa no solo no forman parte de ningún sindicato, sino que además tampoco tienen la posibilidad de suspender o abandonar su trabajo a modo de protesta, porque constituye un delito. A su vez afirmó que para ellas “la rebelión es a menudo y, al mismo tiempo, objetivamente insostenible y subjetivamente impensable” (1974: p. 203).

Las fundadoras entrevistadas¹² afirman que luego de años de resistencia e ideas truncadas por el autoritarismo dictatorial, finalmente la conformación como sindicato se concretó en San Miguel de Tucumán en plena transición democrática, el 12 de marzo de 1983. Beatriz relata que en esos tiempos estaba a cargo de una escuela en dicha ciudad, por lo que aprovechó la posibilidad de utilizar ese espacio físico para convocar a una reunión de amas de casa a la salida del turno tarde, que acabó siendo una masiva asamblea. Al año siguiente de la conformación, en 1984, las activistas tucumanas comenzaron la tarea de recorrer otras provincias convocando “asambleas de amas de casa” con el objetivo de crear filiales del sindicato a lo largo y ancho del país. Acerca de estas primeras acciones, Lucila especifica:

Empezamos a ir casa por casa a invitar a las mujeres a dos cosas: en primer lugar, a que no dijeran más “yo no trabajo”, dijeran “yo trabajo, soy ama de casa”. Y en segundo lugar, invitarlas a luchar para que tengamos derecho a un salario y a una jubilación. La respuesta fue impresionante, no lo podíamos creer.

¹² Lucila “Pimpi” Colombo, Beatriz Mirkin y Carmen Flores, entrevistadas por Macarena Kunkel Fioramonti en por separado en 2018.

Incluso fueron más lejos, presentando ese año un proyecto de ley para obtener la jubilación y otro para reglamentar un salario para las amas de casa, aunque Lucila cree que los representantes en el Congreso “ni lo leyeron, no nos tomaban en serio”.

2.2. Dinámicas de organización y alianzas estratégicas

Resulta interesante explorar acerca de cuáles fueron las estrategias que impulsaron los vínculos incipientes entre las afiliadas y referentas en las primeras épocas del SACRA, así como también las reacciones por parte de los partidos políticos y sindicatos tradicionales. Respecto a cómo fueron esos acercamientos iniciales con las afiliadas, Beatriz afirma:

Principalmente lo que nosotras veíamos era que las mujeres estaban cada una trabajando en su casa y que tenían una avidez muy importante para hablar con otras mujeres y que cuando hablaban se daban cuenta que lo que estaban atravesando era común, que los problemas cotidianos eran los mismos. La división eran las paredes de sus casas. A diferencia de una gran fábrica, esa era la separación. Nos cruzábamos las mujeres cuando salíamos a la verdulería o a la carnicería o a pasear a los chicos en una plaza.

De sus relatos se desprende palpable la separación de las esferas pública y privada, a la que hacen referencia diversas autoras (De Barbieri, 1997; Ariza y Olivera, 1999; Carrasco, 2001; Dinah Rodríguez, 2001; Carrasco, 2005; Vega Montiel, 2007; Aspiazu, 2014; entre otras). Se trata de la conceptualización hegemónica del ámbito público como aquel espacio de trabajo remunerado que es, a su vez, el espacio de la acción colectiva y del poder. También llamado “ámbito de producción”, es tradicionalmente relacionado con el género masculino. En cambio, la esfera privada es vinculada al espacio doméstico, de las relaciones familiares y parentales. Este “ámbito de la reproducción” suele ser considerado a cargo de las mujeres, en muchos casos bajo el argumento de que les corresponden estas tareas por su “naturaleza femenina” (Aspiazu, 2014). Y fue justamente este desequilibrio en la valoración de ambos ámbitos lo que buscó visibilizar el SACRA, a partir de una propuesta novedosa como fue visibilizar como colectiva una actividad supuestamente individual que históricamente era considerada “natural” y “femenina”.

Respecto a cuáles fueron los principales apoyos que tuvieron para concretar la idea del sindicato, Beatriz afirma que “para todo el armado del SACRA, el aporte económico lo pusieron siempre las propias compañeras”. A su vez, acerca de los apoyos políticos, sostiene que si bien en un primer momento se estructuraron en torno al FIP, cuando este desapareció “las compañeras se fueron replegando hacia las provincias y en cada provincia tienen un acercamiento político específico y estrategias concretas, no son uniformes los armados”.

En relación a la idea inicial de crear un sindicato de mujeres que coordinara con el movimiento obrero organizado, a partir de entrevistas con varias activistas, Fisher logró reconstruir cómo se desarrolló el vínculo en la práctica, al que definió como “ambiguo” (2000: p. 332). En su momento, Fisher entrevista a Érida Vigo, una de las fundadoras, quien afirma “algunos amigos sindicalistas nos prestaban habitaciones para reunirnos, pensando que en cualquier momento abandonaríamos el proyecto y volveríamos a nuestras casas”. Sin embargo, la capacidad de movilización que fueron logrando con los años hizo que las empezaran a tomar “más en serio” (2000: p. 332).

Carmen, quien fue una de las primeras activistas del SACRA, afirma “en un principio nos veían como locas, hubo caricaturas nuestras en los diarios con bastones y rulos movilizándose en las calles”. Queda claro que el camino que recorrieron fue arduo y se toparon con muchas resistencias por parte de los actores políticos tradicionales, pero Beatriz relata que hubo ciertos determinantes que hicieron que paulatinamente la situación se revirtiera:

Eso fue al principio, después los compañeros empezaron a ver que nosotras movilizábamos cinco mil o seis mil mujeres y que sin embargo las legislaturas estaban llenas de varones²⁵. Nos veían como un virus pero nos querían, éramos parte de su electorado, no querían que quedáramos afuera. Entonces empezaron a inventar promesas que luego no cumplían.

En ese sentido, Carmen destaca que en la actualidad el vínculo con el movimiento obrero es muy colaborativo, y que incluso en aquellas provincias donde no tienen sede propia, la Confederación General del Trabajo¹³ (CGT) siempre está dispuesta a brindarles un espacio.

Por otra parte, es importante resaltar que el hecho de que esta organización de mujeres haya sido fundada por militantes políticas con trayectoria previa puede haber tenido implicancia en la forma en la que se conformaron como sujeto político. Los criterios y las estrategias de los primeros años dejan entrever la experiencia de quienes empezaron a delinear los primeros trazos del sindicato. Por ejemplo, que frente a no sentirse reconocidas seriamente por sus compañeros de militancia varones ni por el sindicalismo clásico, la principal estrategia fuera movilizarse en las calles para demostrar su poder de convocatoria.

2.3. Inspiraciones y referencias

Al ser interrogadas respecto a cuáles fueron las principales inspiraciones para el surgimiento del sindicato, las referentas nacionales que a su vez han sido fundadoras no lo dudan. En primer lugar, se posicionaron en lo que llaman un “feminismo crítico, nacionalista de izquierda”. En esa línea, destacan que lo que se propusieron fue visibilizar el trabajo invisible que las mujeres realizan en sus hogares, entendiendo desde el principio que en Argentina “todo lo relacionado al trabajo ha tenido que ver con el peronismo, con la figura de Perón y Eva, impulsando derechos de seguridad social y derechos laborales que aspiraran a alcanzar la justicia social” -en palabras de Carmen-. Y la segunda inspiración, de tipo práctica, fue según Carmen “la experiencia de los trabajadores organizados, nucleados en sindicatos”.

Al abordar la cuestión de las referencias específicas, tanto Carmen como Lucila y Beatriz citaron completa la siguiente frase que Eva Perón escribió en *La razón de mi vida* (1951): “en realidad con las mujeres debe suceder lo mismo que con los hombres, las familias o las naciones: mientras no son económicamente libres, nadie les asigna ningún derecho” (1951: p. 203). Quien fuera la fundadora del Partido Peronista Femenino, desarrolló en su libro *La*

¹³ Principal asociación sindical argentina de tercer grado, cuenta con personería gremial.

razón de mi vida ideas y propuestas que inspiraron el surgimiento del sindicato, a partir de plantear la necesidad de crear una organización propia de las mujeres trabajadoras. El fragmento anteriormente citado por las activistas fue escrito por Eva Perón en el marco de profundas reflexiones respecto al rol de las mujeres en sus hogares:

Pienso que habría que empezar por señalar para cada mujer que se casa una asignación mensual desde el día de su matrimonio. Un sueldo que pague a las madres toda la nación y que provenga de los ingresos de todos los que trabajan en el país, incluidas las mujeres.

Nadie dirá que no es justo que paguemos un trabajo que, aunque no se vea, requiere cada día el esfuerzo de millones y millones de mujeres cuyo tiempo, cuya vida se gasta en esa monótona pero pesada tarea de limpiar la casa, cuidar la ropa, servir la mesa, criar los hijos..., etc.

Aquella asignación podría ser inicialmente la mitad del salario medio nacional y así la mujer ama de casa, señora del hogar, tendría un ingreso propio ajeno a la voluntad del hombre.

Luego podrían añadirse a ese sueldo básico los aumentos por cada hijo, mejoras en caso de viudez, pérdida por ingreso a las filas del trabajo, en una palabra todas las modalidades que se consideren útiles (1951: p. 204).

Es justamente a partir de esta propuesta de Eva Perón que surgen las principales demandas sostenidas por el SACRA a lo largo de todas estas décadas: salario, jubilación, sindicato y obra social.

Por otra parte, al ser consultadas sobre si conocían algún antecedente en Argentina o en el mundo que luchara específicamente para visibilizar y reconocer el TDCNR afirman que, a nivel concreto la experiencia que más las marcó fue una iniciativa boliviana: el Comité de Amas de de Siglo XX, con la centralidad de la figura de Domitila Barrios de Chungara¹⁴.

En síntesis, en cuanto a la idea inicial de fundar un “feminismo popular” (Fisher, 2000), podemos observar que encuentra coherencia con el hecho de que las principales referencias que se desprenden del relato de las fundadoras no tienen que ver con pensadoras teóricas sino con líderes políticas como Eva Perón y Domitila. Se trata de figuras que no solo defendieron el rol de las mujeres en la sociedad sino que particularmente enfocaron su activismo en las mujeres de clase obrera.

2.4. Principales demandas: salario, jubilación, obra social y sindicato

Basta con ingresar a la página *web* del sindicato para tener en claro cuáles son las demandas que estructuran el activismo de estas mujeres¹⁵:

SALARIO	JUBILACIÓN	OBRA SOCIAL	SINDICATOS
Salario digno por nuestra labor doméstica.	Merecido reconocimiento a una vida de trabajo.	OSSACRA, la obra social para todas las amas de casa.	Sindicato para estar unidas y organizadas.

En lo referido a las disputas legales, cabe destacar que el SACRA se encuentra inscripto desde 1993 por el Ministerio de Trabajo, Empleo y Seguridad Social de la Nación como asociación sindical simple, debido a que aún no han conseguido que les otorguen la personería gremial por la que reclaman. Esto se debe a que, en el desarrollo de su trabajo, las amas de casa no tienen un empleador identificable ni existe relación de dependencia. Es por ello que, si bien desde sus comienzos se autodenominaron “Sindicato de Amas de Casa”, la Inspección General de Justicia les prohibió utilizar en el nombre legal de la asociación la palabra “sindicato”. Por esta razón, la denominación formal actualmente es

¹⁴ El “Comité de Amas de Casa de Siglo XX” o “Comité de Amas de Casa Mineras” fue conformado en 1960 por un grupo de mujeres que eran esposas y madres de trabajadores mineros y vivían en las inmediaciones de las minas de Siglo XX, en Potosí, Bolivia.

¹⁵ Captura de la página, disponible en: <http://sacra.org.ar/>

“Asociación Civil Pro Sindicato de Amas de casa”. No obstante, a modo de resistencia, han decidido firmar siempre como “ACPSindicato de Amas de Casa”. Al respecto, Lucila “Pimpi” Colombo aclara:

Desde que conformamos el sindicato nos hemos reunido con todos los ministros de trabajo que ha habido, con todos. Y siempre nos lo han negado. Con Carlos Tomada¹⁶ tuvimos dos reuniones pero nos dijo que no, que no correspondía porque no tenemos relación de dependencia ni patrón. Nuestra respuesta fue “¿más relación de dependencia que trabajar toda tu vida, todos los días y todas las horas y no tener un mango¹⁷?”

Paralelamente, comenzaron el camino legal para contar con la inscripción de su obra social. En 1997 obtuvieron el número de filiación como obra social sindical, pero fue recién en el año 2001 que lograron el pleno reconocimiento jurídico de OSSACRA (Obra Social del Sindicato de Amas de Casa de la República Argentina) mediante la inscripción en el Registro Nacional de Obras Sociales, pasando a integrar el Sistema Nacional de Obras Sociales.

Por otra parte, en la actualidad el SACRA forma parte de la Confederación General del Trabajo (CGT), pero de forma “limitada” o “semiplena”, sin derecho a voto. En ese sentido, hace unos años el sindicato fue incorporado al Consejo Directivo Nacional de la CGT, que está integrado por los secretarios generales de todas las asociaciones sindicales adscriptas a dicha confederación. Sin embargo, Lucila “Pimpi” Colombo participa con voz pero sin voto bajo el argumento de que no representa a un sindicato con personería gremial. Además, participan en muchas de las CGTs regionales a través de las delegadas y representantes provinciales del sindicato.

¹⁶ Ministro de Trabajo de la Nación 2003-2015.

¹⁷ Palabra proveniente del lunfardo que hace referencia a la plata, al dinero.

En cuanto a la demanda por jubilación para las amas de casa, sin lugar a duda fue uno de los principales objetivos del SACRA desde sus inicios. Fue así como impulsaron diversas acciones y campañas para reclamar por este derecho, bajo la consigna “somos trabajadoras sin sueldo, queremos jubilación sin aportes”. Sin embargo, Beatriz afirma: “lo que creíamos que podíamos conseguir más fácilmente era la jubilación, nunca nos imaginamos que sería la obra social, como finalmente lo fue”. A pesar de que este objetivo nunca logró alcanzarse en su totalidad, el año 2005 marcó un hito importante en materia de derechos para las amas de casa. El Poder Ejecutivo, en cabeza del entonces Presidente Néstor Kirchner, lanzó una moratoria previsional que abarcaba a todos y todas aquellos que no hubieran podido alcanzar los treinta años de aportes. En otras palabras, quienes reunieran los requisitos de edad para una jubilación o pensión pero no tuvieran los años de servicios con aportes, podían adherir a la moratoria para completar los años faltantes. Si bien no iba destinada específicamente a mujeres, más del 80% de las beneficiarias lo eran, por lo que popularmente fue conocida como “la jubilación de las amas de casa”¹⁸.

Frente a estos avances, el SACRA destinó grandes esfuerzos a informar y asesorar respecto a las gestiones en materia previsional, ya fuera para acceder a la moratoria o a otros programas y pensiones estatales. Además, en 2017 la Senadora Beatriz Mirkin presentó un proyecto de ley nacional para la creación de una jubilación exclusiva de amas de casa, que finalmente no fue aprobado.

Respecto a la demanda por un salario para las amas de casa, pareciera que en los últimos años no ha habido avances concretos al respecto. Es probable que la enunciación de dicho reclamo se relacione más a una consigna con perspectiva política que a una intención a corto plazo de recibir mensualmente dinero, ya que tal como afirma Federici, “enfocar al salario doméstico como una cosa en lugar de hacerlo como una perspectiva supone desligar el resultado final de las luchas de la lucha misma y perder lo que de significativo tiene la desmitificación” del rol de las amas de casa (2013: p. 35). Sin embargo, durante 2020, Lucila Colombo insistió al respecto¹⁹:

¹⁸ Otro logro parcial fue la sanción de la Ley Provincial de Jubilación para Amas de Casa de la provincia de Misiones en 2011.

¹⁹ Durante la charla virtual “La democracia empieza por casa: la lucha pionera del Sindicato de Amas de Casa”

Nuestro tiempo puede traducirse en pesos porque se puede comparar con el trabajo de una empleada de casa de familia. O si vos medís los tiempos dedicados a cada tipo de tarea te podés fijar cuánto se paga en el mercado de trabajo remunerado, calculá cada una de nuestras tareas, sumalas y tenés un salario posible para amas de casa.

En resumidas cuentas, en términos legales el sindicato sigue en tratativas para obtener la personería gremial, para participar plenamente de la CGT y para lograr una jubilación para las amas de casa. No obstante, la concreción de una obra social como OSSACRA constituye un importante y muy celebrado logro.

2.5. Funcionamiento de la obra social

Actualmente, el lema de OSSACRA es “la obra social pensada por mujeres para la familia argentina” y la cobertura de salud médica asistencial se llama “AMASALUD”. Se han propuesto la misión de crear una obra social “con fuerza y pasión para atender primordialmente la salud de la mujer ama de casa y su familia, promoviendo acciones solidarias en todo el país. Lograr vínculos a largo plazo con todos los asociados, ayudándolos a resolver sus problemas y necesidades, mediante un canal de comunicación directo y ágil”²⁰.

El mayor énfasis es puesto en la promoción de la salud a través de la prevención. Más allá de las prestaciones típicas de una obra social, como pueden ser la cobertura médica, la red

realizada el 1º de diciembre de 2020, con motivo del Día del Ama de Casa Argentina. Se transmitió a través del canal MestizaWebTV y fue coordinada por la autora del presente trabajo. La charla fue convocada por el Programa de Estudios de Género (PEG) de la Universidad Nacional Arturo Jauretche en el marco del proyecto de investigación “La transición a la democracia en la Argentina: Nuevas lecturas desde la historia, los estudios de género y la crítica literaria”, dirigido por Karin Grammatico.

Disponible en: <https://www.youtube.com/watch?v=sg286dnr5TU>

²⁰ Para más información: <http://www.amasalud.org/institucional/mision-y-vision/>

de ópticas y farmacias a la que están adheridas, las consultas a domicilio, la internación, los centros médicos propios y el servicio de urgencia y emergencia, OSSACRA presenta ciertas particularidades²¹.

A través de algunas propuestas innovadoras, demuestran en los hechos lo que proponen en las palabras: que se trata de una obra social con perspectiva de género que busca cuidar a las mujeres y sus familias. Cuentan, por ejemplo, con el Programa de Prevención de Cáncer de Cuello de Útero, que bajo las consignas “si se detecta a tiempo, se cura” y “una nueva costumbre, prevenir” difunde información completa, orientación y asesoramiento sobre métodos de detección precoz de la patología. También, informa sobre lo que llaman “Acciones de cuidado” que son los estudios gratuitos a los que pueden acceder las afiliadas: papanicolau, colposcopia, ecografías y consultas ginecológicas, todo sin autorización y sin coseguro. Otra acción significativa ha sido la campaña “Mujeres sanas, familias fuertes”, lanzada un 28 mayo, Día Internacional de la Acción por la Salud de las Mujeres. Fue destinada a mujeres mayores de 18 años que no contaran con una cobertura social, a las que les brindaron por sesenta días la posibilidad de acceder de forma gratuita a exámenes y consultas ginecológicas para diagnosticar virus de papiloma humano (HPV) y cáncer uterino. Por otra parte, en el marco de la “Semana de la Lactancia Materna”, pusieron en marcha una campaña de concientización sobre los beneficios de la lactancia²².

A su vez, OSSACRA cuenta con una Red de Farmacias²³ que tienen descuentos que van desde un 50% del precio en farmacia hasta la cobertura del 100% del valor del medicamento, para el caso de enfermedades crónicas y de remedios muy costosos. Han logrado, por otro lado, abrir algunas “farmacias sociales” a las que denominan “La Farmacita”²⁴.

Por último, cabe destacar que en el año 2020 presentaron un proyecto de ley ante el Congreso Nacional para lograr que se incorpore al Programa Médico Obligatorio la

²¹ Para más información: <http://www.amasalud.org/institucional/ossacra/>

²² Para más información: <http://www.amasalud.org/del-01-al-07-de-agosto-semana-de-la-lactancia/>

²³ Para más información: <http://www.amasalud.org/red-farmaceutica/>

²⁴ Para más información: <http://www.amasalud.org/abrimos-en-posadas-y-cordoba-la-farmacita-de-ossacra/>

cobertura total e integral de las prácticas preventivas y terapéuticas a mujeres víctimas de violencia de género²⁵, con el fin de generalizar una iniciativa que ya desarrollan desde OSSACRA. Fue presentado ante la Cámara de Diputados por la legisladora cordobesa Alejandra Vigo, integrante del SACRA y Presidenta de OSSACRA. Obtuvo media sanción y en abril del 2021 estaba siendo promovido ante el Senado por Beatriz Mirkin, Senadora tucumana, es pos de lograr la sanción definitiva de la ley.

2.6. Estructura organizativa y beneficios sindicales

Respecto a la organización interna del sindicato, Élidea Vigo, quien fuera durante muchos años Secretaria General del SACRA, afirma en una entrevista realizada por Jo Fisher (2000) que la estructura del sindicato fue pensada “absolutamente centralizada, pero con un centralismo de tipo democrático”.

Actualmente, todas las autoridades del SACRA son mujeres, siendo el máximo órgano de decisión el Consejo Directivo Nacional, que se encuentra organizado en secretarías: Secretaría General, Secretaría Gremial y de Relaciones Institucionales, Secretaría de Organización, Secretaría de Finanzas, Secretaría de Actas, Secretaría de Cultura y Educación, Secretaría de Previsión Social, Secretaría de Promoción de Centros de Jubiladas, Secretaría de Desarrollo Social y Productivo, Secretaría de la Mujer, Secretaría de Comunicación y Difusión. A su vez, la Comisión está integrada por vocales y revisoras de cuentas.

Como cualquier asociación sindical, cuenta también con filiales que tienen sus propias autoridades, con una presencia total en dieciocho provincias. Cada filial tiene sus propias comisiones directivas y eligen delegadas para cada ciudad en la que tienen representación. En las reuniones de delegadas se comparte la información más importante, se convoca a actividades y se delimitan estrategias de crecimiento e incidencia.

²⁵ Disponible en: <https://www4.hcdn.gob.ar/dependencias/dsecretaria/Periodo2020/PDF2020/TP2020/2518-D-2020.pdf>

Respecto a las instancias más formales de encuentro, se realizan congresos provinciales y nacionales ordinarios cada dos años para debatir diversos temas y, cuando corresponde, efectuar la renovación de autoridades. En estos encuentros se presentan las memorias y balances del período y se planifican líneas de acción conjuntas para el sindicato.

Por otra parte, existen una serie de beneficios sindicales que otorga el sindicato para acercar a las amas de casa, hacerlas sentir parte y mejorar las condiciones de vida y trabajo de las mujeres en general. En ese sentido, las distintas sedes que el sindicato tiene son llamadas, paradójicamente, “casas”. En todas las del Área Metropolitana, por ejemplo, se organizan cada quince días compras comunitarias en el Mercado Central, de productos a precios módicos. A su vez, en las filiales se ofrecen cursos de manualidades como *decoupage*, tejido o cerámica; actividades físicas como yoga, *taekwondo* o gimnasia; y clases de idiomas como inglés y portugués. Cuentan también con consultorios sanitarios, oficinas de asesoramiento jurídico gratuito, aulas para cursar la finalización de estudios primarios y secundarios, y en algunos casos hasta con salas de masajes y acupuntura.

Teniendo en cuenta que la mayoría de las afiliadas no tienen un trabajo remunerado, el sindicato nacional instó a cada regional a abrir una “Feria de Emprendedoras”. En ellas, las afiliadas ponen a la venta los productos que ellas mismas confeccionan, como tejidos, ropa, comida, calzado o accesorios. Las ferias se encuentran abiertas al público e incluso algunas tienen locales con vidrieras que dan a la calle. El objetivo es que las mujeres tengan ingresos propios y que funcione como incentivo para que aprendan algún oficio.

A partir del periódico “Amas de casa: Noticias y Servicios”, el sindicato ofrece un espacio para que ciertos comerciantes difundan descuentos para las afiliadas en determinados servicios. Además, en busca de que las mujeres valoren sus conocimientos y su experiencia, en las sedes se ofrecen cursos de capacitación laboral que brindan herramientas para la confección de *curriculum vitae* y recomendaciones para asistir a entrevistas de trabajo. Además, se asesora a las afiliadas en cuanto a los programas sociales que ofrece el Estado Nacional, facilitándoles la información y realizándoles los trámites administrativos que les permitan acceder a esos derechos.

También existen ciertos beneficios relacionados a lo que denominan “SACRA Productivo”²⁶. Se trata de una serie de proyectos mediante los cuales aspiran recrear y reproducir valores relacionados al emprendedurismo, tales como el compañerismo, la confianza, la lealtad y la palabra. Afirman que esta experiencia no solo puso en valor sus conocimientos y saberes previos, sino que además les permitió incorporar nuevas prácticas y herramientas con las que antes no contaban.

Por último, el SACRA desarrolla diversas estrategias para fortalecer la comunicación interna y mantener un contacto estrecho y cotidiano con sus afiliadas. Lo hacen a través de grupos de Whatsapp, de redes sociales como Instagram y Facebook, de su página *web*, de campañas de repartida de volantes, de jornadas de encuentros presenciales y de las carteleras de sus sedes en las que publican las novedades. Puntualmente, a partir de la pandemia COVID-19, han fortalecido las estrategias de comunicación virtual a través del “asesoramiento *online* permanente” que comenzaron a ofrecer en la página *web*.

2.7. Mediciones del uso del tiempo

En Argentina, una de las herramientas desarrolladas que grafica la desigualdad en la distribución de tareas domésticas son las encuestas de uso del tiempo, que muestran que las mujeres “se involucran en un 88,9% en las tareas domésticas y de cuidado no remuneradas, mientras que los varones se involucran en un 57,9%. Adicionalmente, las mujeres destinan en promedio 6,4 horas diarias a estas actividades, mientras que los varones dedican casi la mitad, 3,4 horas” (Rodríguez Enríquez, Partenio y Latorra, 2018: p. 34).

En la misma línea, en el año 2020 la Dirección de Economía, Igualdad y Género del Ministerio de Economía de la Nación publicó el informe “Los cuidados, un sector económico estratégico”²⁷ en el que se mide el aporte del trabajo doméstico y de cuidados no remunerado al Producto Bruto Interno (PBI). A partir de datos de la Encuesta Permanente de Hogares del Instituto Nacional de Estadística y Censos (INDEC), estiman que las tareas de TDCNR ascienden al 15,9% del PBI. A su vez, el informe da cuenta de que en Argentina

²⁶ Para más información: <http://sacra.org.ar/que-hacemos/>

²⁷ Disponible en: https://www.argentina.gob.ar/sites/default/files/los_cuidados_-_un_sector_economico_estrategico_0.pdf

las mujeres realizan el 75% de las tareas domésticas no remuneradas, y el 88,9% participan de estas tareas dedicándole 6,4hs por día. Por su parte, sólo el 57,9% de los varones participa en estos trabajos, dedicándole un promedio de 3,4hs diarias.

A partir de las entrevistas y del análisis historiográfico de documentos del SACRA²⁸, se pudo observar que ya desde 1999 el sindicato muestra una preocupación por conocer las condiciones de vida de sus afiliadas. Es por ello que dicho año difundieron la primera encuesta de uso del tiempo producida por la organización. Para ello, realizaron previamente un relevamiento de mil setecientos casos de mujeres de más de catorce años. En la publicación que realizaron posteriormente, analizaron comparativamente el tiempo dedicado a ocio, estudio, traslados, trabajo remunerado y trabajo doméstico en casos de “amas de casa desocupadas”, de “amas de casa ocupadas” y de “amas de casa exclusivas”, habida cuenta que para el SACRA las mujeres que trabajan fuera del hogar también son amas de casa. Además, cuantificaron y clasificaron las horas de trabajo de las mujeres en el hogar en contraposición a las horas que dedican los varones. Posteriormente, en 2007 realizaron una encuesta de uso del tiempo virtual de alcance nacional que les permitió actualizar la publicación y difundir sus resultados en folletos impresos bajo el lema “las mujeres cuentan, contemos el trabajo de las mujeres”. Como resultado unánime de todas estas encuestas se desprende la desigualdad en la distribución del tiempo de cuidados entre varones y mujeres, que lleva a que las mujeres se encuentren sobrecargadas de tareas familiares.

2.8. Sentidos en torno a “ser afiliada”

Si nos preguntamos a quiénes busca convocar el SACRA y cuáles son los sentidos en torno a “ser afiliada”, el volante repartido el 1 de diciembre de 2017²⁹ describe concretamente a quiénes representan y qué actividad desarrollan de la siguiente manera:

Todas las mujeres somos trabajadoras. En nuestra casa, en nuestro empleo, todas las mujeres trabajamos. Decimos que entre el empleo y la casa nos multiplicamos. Nuestro sindicato aspira a representar a todas las mujeres que son amas de casa, que están a cargo de su

²⁸ Ver anexos 1 y 2.

²⁹ Versión digital: <http://sacra.org.ar/dia-de-la-ama-de-casa/>

hogar. Toda mujer puede afiliarse a nuestro sindicato. Estamos en dieciocho provincias argentinas, en cada barrio, en cada localidad. Nos ocupamos de generar ese espacio que nos pertenece a todas. Las mujeres que se afilian al sindicato nunca más se van. Nunca más nos vamos.

A su vez, en otros volantes pueden apreciarse los lemas que llevan las afiliadas en las remeras del sindicato, tales como “yo trabajo, soy ama de casa” o “las mujeres cuenta, contemos el trabajo de las mujeres”³⁰.

Durante el año 2020, en una charla denominada “La democracia empieza por casa: la lucha pionera del Sindicato de Amas de Casa”, Lucila Colombo afirmó:

Formar parte del sindicato es la experiencia más entrañable de nuestra vida, ¿qué sería de nosotras si no tuviéramos el SACRA? No nos lo podemos imaginar, nuestros hijos y nuestros nietos tampoco nos pueden imaginar de otra manera. Porque es lo que nos ha caracterizado y nos ha unido durante casi cuatro décadas. Construimos una identidad de amas de casa que es colectiva³¹.

En esas líneas de alguna manera se puede ver sintetizada la centralidad que pertenecer al sindicato ha implicado para las mujeres que lo conforman. El sentido de pertenencia y la autopercepción como afiliadas de alguna manera pareciera ir más allá de cualquier categoría legal o logro específico, ya que la identificación se relaciona a sentirse parte de una experiencia colectiva de reivindicación de derechos.

2.9. ¿El SACRA es feminista?

³⁰ Ver anexos 3 y 4.

³¹ Ídem. nota 16.

Como ya se ha expuesto anteriormente, Fisher (2000) advirtió que la propuesta del SACRA pretendió fundar un “feminismo popular”. Sin embargo, en un intento por descifrar qué implicancias tiene esa afirmación en la actualidad, fue posible encontrar un folleto repartido por el sindicato en el que se preguntan “¿Somos amas de casa feministas?”³², para seguidamente exponer:

¿Evita era feminista? Nos gusta decir que si Evita es considerada feminista, entonces nosotras, sus humildes aprendices, también lo somos. Si ser feministas es estar comprometidas, cada día, con los derechos de las mujeres en todos los planos, con la erradicación de la violencia, con la conformación de una organización que nos pertenezca, entonces debemos serlo. Si ser feminista es una lucha individual e individualista, entonces no. Si ser feminista es renegar de nuestras tareas en el hogar, entonces no.

Lucila Colombo, en la ya citada charla de 2020, pareciera no enmarcarse orgánicamente dentro del movimiento feminista:

Como le pasa al peronismo a nosotras nos atacan por izquierda y por derecha, nos atacan machistas y feministas. Los machistas porque ¿cómo se nos va a ocurrir que debe hacerse con amor pueda pagarse? Nosotras decimos que la verdad es que estaría mejor que todos los trabajos se hicieran con amor y particularmente aquellam que implican cuidar a otras personas (...). No habría que hacer competir los conceptos de trabajo y de amor. Pero mucho más loco nos parece que quienes dicen defender los derechos de las mujeres renieguen de las amas de casa. En cada hogar de los más de 10 millones hogares argentinos, hay una ama de casa (...). El principal problema es que todavía hoy bregamos para que de

³² Disponible en: <http://sacra.org.ar/dia-de-la-ama-de-casa/>

izquierda, de derecha, de arriba, de abajo, de feminismo y de machismo dejen de decir que las amas de casa no trabajamos³³.

Además, Colombo afirmó:

También a nosotras en materia de feminismo nos cabe lo que llamaba Jauretche la “colonización cultural”³⁴. Nos cabe por el hecho de que se hable de las mujeres y del feminismo con matrices y patrones que son ajenos a nosotras. Con organizaciones que se denominan feministas, que luchan por los derechos de las mujeres, aunque ellas mismas no organizan mujeres³⁵.

En síntesis, se desprende que el planteo por el que lucha el SACRA está profundamente ligado a varias demandas históricas de distintas corrientes del feminismo, así como también a estudios teóricos sobre la economía del cuidado y el TDCNR. Sin embargo, el intento de representar a la “mujer común” que ya fue analizado en los anteriores apartados, se ve reflejado en el hecho de que no se definan institucionalmente como “feministas”. También podría influir en ese sentido la diversidad interna de mujeres que aspiran a representar, con una procedencia muy diversa en términos geográficos, generacionales e ideológicos.

3. Reflexiones finales

A lo largo del desarrollo del trabajo pudimos observar distintos rasgos que han caracterizado al SACRA en sus años de existencia, relacionados a la conformación de una organización fuerte que pudiera lograr lo que Aimée Vega Montiel propone como “desmontar la invisibilidad en la que se ha sumergido al trabajo doméstico que más ampliamente realizan las mujeres” (2007: p. 1). En ese sentido, la propuesta del SACRA sigue constituyendo una

³³ Ídem. nota 16.

³⁴ Se refiere al concepto desarrollado por el intelectual argentino Arturo Jauretche en su escrito “La colonización pedagógica (La yapa)”.

³⁵ Ídem. nota 16.

experiencia única de asociación sindical nucleadora amas de casa, a la vez que persisten reclamando por personería gremial, salario y jubilación plena. Se pudo observar que, hasta el momento, la única disputa legal que pudieron efectivamente ganar fue la inscripción de la obra social OSSACRA.

También, resulta importante destacar la reivindicación constante de la condición de amas de casa, ya que en palabras de Lucila “Pimpi” Colombo “el concepto de ama de casa no atrasa, por el contrario, es un concepto que adelanta, porque nos lleva a poder construir una sociedad con justicia social ¿o alguien se imagina que es posible la justicia social sin mirar qué ocurre dentro de nuestros hogares y sin reconocer cuánto trabaja cada mujer?”³⁶. A lo que, dejando en claro una vez más su condición de peronista, agrega, “las palabras tienen que describir lo que somos capaces de construir en hechos, porque ya sabemos que ‘la única verdad es la realidad’³⁷, y la realidad que vivimos las mujeres es que necesitamos que ese mundo del hogar deje de ser invisible y, sobre todo, deje de ser desvalorizado”³⁸.

Silvia Federici (2017), en el prefacio de un libro que rememora la historia de la Campaña *Wages for housework* afirma “espero que, a pesar de sus limitaciones, este libro sea de utilidad para la nueva generación de feministas que sigue enfrentándose a muchos de los problemas que inspiraron la campaña original del Salario para el Trabajo Doméstico. Este libro se lo dedico a ellas” (2017: p. 12). Resulta menester aprender de las experiencias pasadas y adoptarlas como horizonte inspirador en la lucha por la igualdad en el ámbito doméstico.

Tal como afirma bell hooks, existe un feminismo de tipo visionario que nos propone “centrar nuestra imaginación en nuestra realidad concreta y al mismo tiempo imaginar posibilidades más allá” (2017: p. 141) y, sin lugar a duda, en ese proceso se encuentra el SACRA desde 1983 hasta la fecha.

4. Bibliografía

³⁶ Ídem. nota 16.

³⁷ Popular frase acuñada por el líder Juan Domingo Perón.

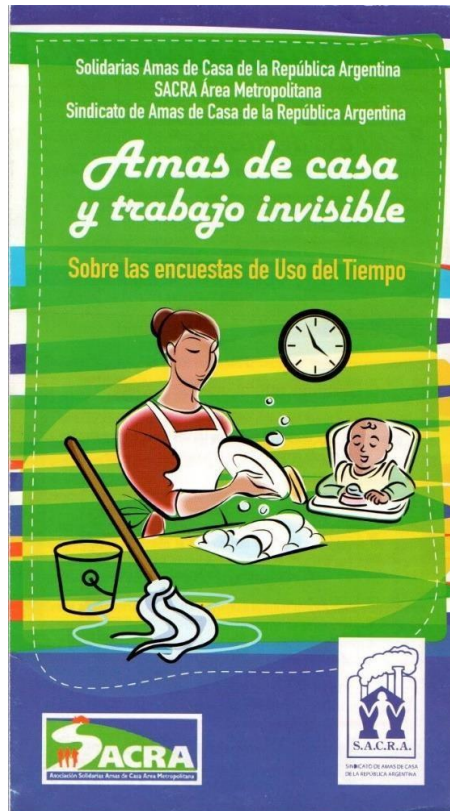
³⁸ Íbidem.

-
- Ariza, M. y De Oliveira, O. (1999), "Formación y dinámica familiar en México, Centroamérica y el Caribe", en Beatriz Figueroa (coord.), México diverso y desigual: enfoques sociodemográficos, México, El Colegio de México/Sociedad Mexicana de Demografía (Somede), pp. 161-175.
- Aspiazu, E. (2014). Conciliación entre trabajo y responsabilidades familiares: una revisión teórica con enfoque de género. *Investigium IRE: Ciencias Sociales y Humanas*, (1), 177-194. ISSN 2216-1473. Plataforma NULAN (UNMDP).
- Carrasco, C. (2001) "La sostenibilidad de la vida humana: ¿un asunto de mujeres?", Revista "Mientras Tanto", N° 82, Icaria Editorial, Barcelona.
- De Barbieri, T. (1978) "Notas para el estudio del trabajo de las mujeres: el problema del trabajo doméstico". En Rodríguez, D. y J. Cooper comp. (2005). El debate sobre el trabajo doméstico. Antología. UNAM.
- Federici, S. (2013). Revolución en punto cero. Trabajo doméstico, reproducción y luchas feministas. Buenos Aires, Ed. Traficantes de sueños.
- Federici, S. (2019). Salario para el trabajo doméstico. 1ª Ed. Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Editorial Tinta Limón.
- Fisher, Jo (2000). "Género y Estado en Argentina. El caso del Sindicato de Amas de Casa." En *Historias Ocultas del Género y el Estado en América Latina*. Durham, Ed. Duke University Press
- hooks, b. (2017). *El feminismo es para todo el mundo*. Ed. Traficantes de Sueños. Tlf: 915320928.
- Perón, E. (1951). *La razón de mi vida*. Ediciones Peuser, Buenos Aires, Argentina.
- Rodríguez, D. (2001). Trabajo femenino, ¿Salario para el trabajo doméstico?, Colectivo Atabal, México
- Rodríguez Enríquez, C.; Partenio, F. y Latorra, P. (2018). Lecturas feministas de la economía y la autogestión. En *Revista Autogestión para otra economía* N° 6.
- Secombe, W. (1974) "El trabajo del ama de casa en el capitalismo". En Rodríguez, D. y J. Cooper comp. (2005). El debate sobre el trabajo doméstico. Antología. UNAM.
-

-Vega Montiel, A. (2007). Por la visibilidad de las amas de casa: rompiendo la invisibilidad del trabajo doméstico. *Política y cultura* [online], pp. 181-200. ISSN 0188-7742.

5. Anexos

Anexo 1:



LAS MUJERES CUENTAN. CONTEMOS EL TRABAJO DE LAS MUJERES

Encuestas de distribución del uso del tiempo*
(Legislatura CABA, 1998/ Consejo Nacional de la Mujer, 2006-2007)

Las Encuestas de Uso del Tiempo, junto a los estudios sobre economía doméstica y cuidado, el concepto de carga global de trabajo, las políticas de cuidado a cargo del Estado, las licencias por paternidad, las jornadas laborales menos extensas, los jardines infantiles, la Asignación Universal por Hijo cobrada por las mujeres, la jubilación de las amas de casa (hay más de 1.800.000 nuevas jubiladas que hoy cobran gracias a la moratoria), la ley de empleadas en casa de familia, son herramientas que instalan el debate sobre los estereotipos, la valoración social de los roles femeninos y masculinos, y la dicotomía público-privado.

Entre los años 2006 y 2007 se realizó una encuesta vía Internet a un total de 1570 personas (de las cuales una abrumadora mayoría eran mujeres). Los resultados muestran que la cantidad de trabajo en el hogar es la misma incluso cuando las participantes eran mayormente universitarias con trabajo remunerado. Asimismo, los resultados muestran – comparando con números del año 1998 – que diez años después casi nada ha variado en este sentido.

A continuación se presentan tres gráficos que muestran la importancia del trabajo diario no remunerado de la mujer.

El trabajo de las mujeres en su hogar equivale al 56% del Producto Bruto Interno de la Ciudad de Buenos Aires

Según este estudio, si se retribuyera monetariamente el trabajo de la mujer en su hogar, se trataría de una suma equivalente al 56% de lo que producen varones y mujeres en trabajos remunerados.

Las mujeres cobran por sólo 1/3 del trabajo que realizan

Considerando un universo que incluye mujeres que cuentan con un trabajo remunerado (más el trabajo que realizan en su hogar) y mujeres que se dedican exclusivamente a trabajos en su hogar, se desprende que sólo un tercio del total cobra por el trabajo que realiza.

La mujer nunca deja de trabajar

El trabajo en el hogar comienza antes que el trabajo fuera de él, y nunca baja de las 4-5hs. diarias. La lectura de las dos líneas en el gráfico es clara en este respecto: la mujer nunca deja de trabajar.

El trabajo remunerado vs. Trabajo doméstico

32.1% Trabajo remunerado, 67.9% Trabajo doméstico

Estimación correspondiente al año 1998
Las cifras se consideran en miles de millones de pesos

- 11% Salarios de trabajo remunerado de varones
- 10.2% Salarios de trabajo remunerado de mujeres
- 7.1% Cuantificación monetaria de las horas de trabajo doméstico no remunerado (calculado en base al ingreso del promedio total de las remuneraciones del trabajo remunerado de mujeres)

SALARIO, JUBILACIÓN, OBRA SOCIAL Y SINDICATO PARA LAS AMAS DE CASA

* Todos los gráficos corresponden a la investigación Decir mujer es decir trabajo llevada a cabo por Pampalumbo y Alejandro Rognik en la Ciudad de Buenos Aires en el año 1998 utilizando una Encuesta de Distribución del Uso del Tiempo entre mujeres de 14 años y más, y cuyos datos fueron actualizados en 2007 mediante una encuesta online para todo el país.

Anexo 2:

Anexo 3:

*Las políticas de equidad de género
no son para las mujeres ni de las mujeres,
son verdaderas políticas de desarrollo.*

Solidarias Amas de Casa de la República Argentina
SACRA Área Metropolitana

**Toda Mujer es
una Trabajadora**

Por la valoración del trabajo en el hogar

yo trabajo,
soy
ama de casa
S.A.C.R.A.

yo trabajo,
soy
ama de casa
S.A.C.R.A.

Afiliate al SACRA Área Metropolitana
Solis 760 - 011 4381 3679
Ciudad Autónoma de Buenos Aires
sacra.areametropolitana@gmail.com
www.sacraweb.com.ar

Afiliate

SACRA
SINDICATO DE AMAS DE CASA
DE LA REPÚBLICA ARGENTINA

Anexo 4:



Decir Mujer es decir Trabajo

Desde el Sindicato de Amas de Casa de la República Argentina - Área Metropolitana (SACRA) reivindicamos la labor que realizamos las mujeres en el hogar, y la necesidad del reconocimiento de su valor social en el marco del principio de igualdad de trato y oportunidades.

Con este anhelo, fuimos alcanzando metas inéditas, antes impensables, como la creación de la primera obra social de mujeres y para mujeres, OSSACRA (Obra Social de las Amas de Casa).

Mucho hemos logrado con la recuperación del trabajo, la producción y el consumo, y todavía mucho necesitamos para lograr la equidad.

- Porque con la política de **inclusión y la moratoria previsional** durante el gobierno de Néstor Kirchner, cerca de 2 millones de mujeres se jubilaron, apoyamos una **Ley de Jubilación para las Amas de Casa** que les asegure a las futuras generaciones de mujeres el derecho a una vejez digna.
- Porque acompañamos el derecho a la **Asignación Universal por Hijo** dispuesto por la Presidenta Cristina Fernández de Kirchner, apoyamos que sean las **mujeres las que cobren las asignaciones familiares** ya que son (en general) las que se encargan del cuidado de la familia.
- Porque mientras no se reconozca al ama de casa como sujeto del **derecho laboral**, difícilmente pueda erradicarse la discriminación, la violencia y la inequidad que hoy viven millones de mujeres en la Argentina y en el mundo. Por eso necesitamos la **inscripción gremial del SACRA**.
- Porque hemos recuperado instituciones del derecho laboral y acompañamos las políticas de distribución del ingreso, proponemos la creación del **Consejo del Trabajo Doméstico en el Ministerio de Trabajo**, que incluya el **trabajo remunerado y el no remunerado** para jerarquizar y reconocer el valor social y contribución económica de este trabajo. Con la participación del Estado, el Sindicato de Amas de Casa, el Sindicato de Trabajadores de Casas Particulares, CGT y CTA.
- Apoyamos la campaña de firmas por el **Régimen Especial de Contrato de Trabajo en Casas Particulares**, Ley propuesta al Congreso por la Presidenta Cristina Fernández de Kirchner, que equipara -en derechos y trato- a trabajadoras domésticas remuneradas con el resto.
- Porque en el hogar no existen domingos, feriados, ni vacaciones, ni retiro, y es la actividad que -en promedio- insune el mayor tiempo diario a todas las mujeres, apoyamos la realización de **Encuestas de Uso del Tiempo** para conocer el tiempo que hombres y mujeres destinan al trabajo en el hogar y así estimar el valor económico del trabajo no remunerado.

El trabajo no remunerado del hogar, realizado mayoritariamente por mujeres, produce bienes y servicios esenciales.

Sin embargo, muchas veces, no es considerado trabajo.

Salario, Jubilación, Obra Social y Sindicato para las Amas de Casa